

EL LUNES, FALLO DIARIO "MADRID"

MADRID, 15 (De nuestra Redacción).- El próximo lunes día 18 el Tribunal Supremo fallará acerca del "caso del diario Madrid", cuya inscripción fue cancelada del registro el 25 de noviembre de 1971. Casi cinco años han hecho falta para que se dilucide el futuro de un diario. Rafael Calvo Serer, que según él ha afirmado hace unos días se ha retirado de la acción política para dedicarse exclusivamente al diario "Madrid", nos cuenta cómo y cuáles son las gestiones que se están realizando para que el periódico pueda volver a ponerse en marcha.

"Todo depende del fallo del supremo: comienza; tengo por lo tanto que hablar condicionándome a ese fallo.

¿Cuál es la situación actual respecto al "Madrid"?

— Estamos a la espera de que el Supremo falle según el recurso que presentamos contra la cancelación del diario. En el recurso se alega que no había motivos suficientes para el cierre, porque el único pretexto que aducía el Gobierno para hacerlo era que no sabía quiénes eran los titulares de 202 acciones. Nosotros contestamos que había una escritura en la que se decía que esas acciones estaban en Cartera, es decir, que las tenía la propia empresa, pero el Gobierno, en vez de examinar esa escritura, cerró el periódico. Transformó un expediente de "aclaración" en un expediente de "cancelación". En el recurso que presentamos decíamos que no había motivo suficiente para el cierre y además que no había infracción grave formal.

¿Qué pasaría si el Supremo fallase en contra de ustedes, de la empresa?

— Pues solicitaríamos una nueva inscripción del diario.

¿Ha tenido usted contactos con miembros del Gobierno con vistas a la salida del periódico?

—No, no se pueden hacer contactos mientras no se ha publicado el fallo del Supremo.

—Pero si está en contacto con otras gentes, para estudiar la posibilidad de publicar "Madrid"?

—Vamos a ver. Mi tesis es que un periódico debe responder a las exigencias de los lectores. El "Madrid" dejó hueco cuando dejó de existir y sabemos que los lectores los tenemos. Segundo, hace falta una redacción, y por medio de conversaciones sé que cuanto con parte de la antigua redacción. Tercero, hace falta para editar un periódico tres medios económicos, y también he tenido conversaciones con gentes y sé que parte de los antiguos accionistas volverán, y además habrá otros nuevos que participarían en una nueva empresa. Y en cualquier lugar, hace falta una maquinaria, que no tenemos pues que se vendió la que había para pagar las deudas.

Entonces, para solucionar este último punto se alquilarían los servicios de una imprenta, como han hecho otros diarios y revistas. Pero queda muy claro que nada de esto es fácil; las pérdidas han sido de cientos de millones, hace falta trabajar mucho para conseguir salir adelante.

¿Qué empresa editaría "Madrid"?

— La antigua, "Madrid, diario de la noche", que no tiene de activo más que el título. Habría que reorganizarla, ampliar el número de accionistas... incluso hay accionistas que han muerto.

¿Cuándo saldrá entonces el diario "Madrid"?

— Si el fallo del lunes es positivo, muy pronto, quizá dentro de tres meses. Pero hay que hacer una nueva inscripción, se tardaría algo más.

¿Volvería usted a la política activa cuando el "Madrid" esté ya en la calle?

— No. Quiero hacer un di-

SOBRE EL

rio independiente y eso es incompatible con una actuación de partido. El presidente de una empresa periodística no puede tomar una posición política. Vidal Beneyto dijo una frase que me parece muy oportuna, dijo que el empresario debía ser "metapartidista". No he abandonado la política, que quede claro, lo que he abandonado es la acción política y no pienso volver a ella.

¿Cuál será el papel de Trevijano en el nuevo "Madrid"?

— Ningún dirigente de partido o de grupo puede pertenecer al Consejo de Administración de "Madrid". Trevijano no puede estar, por la misma razón que no puede estar Carrillo, Felipe González o Joaquín Garrigues.

Sin embargo, en medios periodísticos, se ha dicho con insistencia que si el "Madrid" salía sería con el dinero de los Garrigues.

— Hoy todavía está todo dentro de la hipótesis, hasta que no se tenga el fallo del Supremo. De momento no hay más que sondeos con determinadas personas, porque no se puede cerrar la puerta a nadie, pero no se puede hablar más que de contactos, y contactos positivos, con una serie de gentes. No hay nada de nada concreto, por eso es anticipado hablar de nombres.

— Señor Calvo, ¿Cómo será el nuevo "Madrid"?

— La propuesta que hago es la de que debe ser como el "Madrid" de la segunda época, pero actualizado a las circunstancias de ahora mismo.

¿Tendrán prioridad en el nuevo "Madrid" los antiguos trabajadores de la empresa?

— Sí, la empresa adquirió el compromiso moral de que cuando se abriera de nuevo el diario se daría opción a todos para regresar a sus antiguos puestos de trabajo. Y los guardaremos para los que quieran volver al "Madrid".

PILAR CERNUDA

